

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO
EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA**

EMISORA: VITALCAN S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables:

MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Clase III por

v/n. u\$s 3.000.000.-.

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

u\$s 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos	VAC3P
Dólar MEP	VAC3D
Cable	VAC3C

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto difundido el 22.10.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2025

AJG/RC/PG

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.